

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Martes 24 de Agosto de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscriptores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—FUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 235.

### SECCION OFICIAL.

#### SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Manila 21 de Agosto de 1858.—Con presencia de lo informado por la Intendencia general de Ejército y Hacienda con fecha 31 de Marzo último; de conformidad con la Junta de Comercio y Sres. Fiscal y Asesor general de Gobierno, y vistas las prescripciones del Bando de 11 de Noviembre de 1847, vengo en decretar:

1.º Se declara absolutamente prohibida desde la fecha, toda rifa que no se verifique por Corporaciones ó autoridades, previo conocimiento de este Superior Gobierno, en interés público ó por motivo de beneficencia.

2.º Los infractores sufrirán las penas que marca el artículo 2.º del citado Bando de 11 de Noviembre de 1847.

Comuníquese é insértese en el Boletín oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Relacion de las personas penadas por juego prohibido de monte aprendido en la provincia de Iloilo.

Marcelino Gaspacio, casero, labrador, 400 pesos de multa; Agustín Divinagracia, id., id., 400 id. id.; Raymundo Naza, id., 50 id. id.; Juan Montevelen, id., 50 id. id.; Márcos Panisal, id., 50 id. id.; Juan Froilon, id., 50 id. id.; Hilarío Selario, id., 50 id. id.; Mauricio Nanal, id., 50 id. id.; Felipe Seguias, id., 50 id. id.; Luciano Mongomongoan, id., 50 id. id.; Benito Pamisanan, id., 50 id. id.; Tomás Villanueva, escribiente, 50 id. id.

D. Juan Nepomuceno Datpe, labrador, 400 pesos de multa; José Arístón Sevilla, id., 400 id. id.; Bautista Pamplona, id., 50 id. id.; Bibiano Segura, id., 50 id. id.; Fabiano Luntao, id., 50 id. id.; Plácido Dayot, id., 50 id. id.; Fernando del Rosario, id., 50 id. id.; Marcelo Mercado, id., 50 id. id.; Patricio Galeno, id., 50 id. id.; Manuel del Rosario, id., 50 id. id.; D. Francisco Sales Castañón, id., 50 id. id.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el

Boletín oficial en cumplimiento de las disposiciones sobre juegos.

Manila 20 de Agosto de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

### CAPITANIA GENERAL.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 23 AL 24 DE AGOSTO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Príncipe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II número 9.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

### ESTADO MAYOR.

Ministerio de la Guerra.—Esco. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina lo siguiente:—Enterada la Reina (Q. D. G.) de la instancia promovida por Antonia Gimenez solicitando pensión por haber muerto en acción de guerra su hijo Domingo Mazanaro, sargento 2.º que fué del Regimiento provincial de Alcázar de San Juan, y en vista de lo mandado en Real orden de 22 de Diciembre de 1856 acerca de las instancias que se promuevan reclamando pensiones de las comprendidas en el decreto de 28 de Octubre de 1844, ha dispuesto S. M. que aquella Real resolución quede sin efecto y que por lo tanto se admitan las instancias que en cualquier tiempo se presenten, siempre que estén en debida forma documentadas.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo trasladado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1858.—El Subsecretario.—Manuel Manso de Zúñiga.—Sr. Capitan General de las Islas Filipinas.—Es copia.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

### MARINA.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MANILA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Se avisa á los Capitanes, consignatarios y dueños de buques que tienen presentadas proposiciones en esta Secretaría para fletar al Gobierno los que puedan convenirle para transportes de la expedición de Cochinchina, como así mismo á todos los que deseen interesarse en este servicio, que hasta el jueves próximo á las doce de su mañana se seguirán admitiendo dichas proposiciones; en cuyo día y hora será adjudicado dicho servicio á los que lo verifiquen con mas beneficio en favor de la Real Hacienda.

Lo que de orden del Sr. Comandante General de Marina del Apostadero se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público.

Manila 22 de Agosto de 1858.—José Martínez Illasca. 2

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 5 del mes próximo pasado, se anuncia al público que en los días 26, 27 y 28 del actual, se venderá en pública subasta el equipaje del intestado Jorge Garcia, natural de estas Islas, pasajero que conducía desde Macao á este puerto la fragata española Encarnacion, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 25 de Agosto de 1858.—Luis Villasis. 5

### TRIBUNALES.

Se cita y emplaza á D.ª Agustina Bustamante, viuda de D. Segundo Garcia, español natural de la Puebla de Almoradier, provincia de Toledo, para que se presente dentro de nueve dias en este Juzgado de la Alcaldía mayor 1.ª de la provincia de Manila á enterarse de un exhorto del Juez de primera instancia de la villa y partido de Quintanar de la Orden, aperebida que de no verificarlo dentro de dicho término, se le parará el perjuicio que hubiere lugar. Oficio de mi cargo en Santa Cruz 20 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 4

Por el presente cito, llamo y emplazo de orden del Sr. Alcalde mayor primero de esta provincia de Manila á los testigos llamados Antonino Vy-Lon, mestizo de sangley, de Binondo, viudo, mayor de edad y de oficio carpintero; Juan de la Cruz, indio natural y residente del mismo pueblo, soltero y de oficio sastre; y Leon Vy-Lon, mestizo de sangley del propio pueblo, soltero y de oficio cargador, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha comparezcan en este Juzgado á ratificarse en sus declaraciones prestadas en los autos seguidos por el chino Vicente Chugui contra Rosalio Caluin sobre cantidad de pesos.

Santa Cruz y oficio de mi cargo 25 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 5

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. de la provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma, y que de estar en pleno ejercicio de sus funciones yo el Escribano doy fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los ausentes Salvador Aransano, hijo de Flores y de Modesta, natural de Caguite provincia de Cebú; Valerio Quiñones, hijo de Santiago y de Felipa, de Maribohoc provincia de Bohol; Simón Gadoy, hijo de Bartolomé y de Jacinta, natural de Baclayon en Bohol; Francisco Mangubat, hijo de Ambrosio y de Ana, natural de Guindulman en Bohol; Feloy Tenoria, hija de Vicente y de Tenoria, natural de Catbalonga en Samar; Tomás Tovilla, hijo de Santiago y de Damacia, natural de Dumaguete provincia de Isla de Negros y Gabriel Colento, hijo de Laureano y de Hetracia, natural de Baclayon en Bohol, contra quienes estoy siguiendo causa criminal sobre fuga del reo Ignacio Aquillo para que por el término de nueve dias contados desde la data de este se presenten y comparezcan en este Juzgado á dar sus descargos, aperebidos que de hacerlo así les oír y les impartiré justicia, y de lo contrario seguiré instruyendo dicha causa en su ausencia y rebeldía hasta su ejecutoria.

Dado en Binondo á 20 de Agosto de 1858.— José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S.ª, Dorotheo M. de Angeles. 2

en el propio. Así, hermano mio, define Weiss la delicadeza; yo definí su esencia diciendo que es una flor que tiene sus raíces en el corazón, que cria el entendimiento, y que recibe de la cultura su exquisito perfume.

—Hermano, dijo don Martin, eso es extracto sublimado de las cosas: menos espuma y mas chocolate. El corazón en la mano, y en el corazón buena sangre, eso es delicadeza; según lo entiendo yo; ó bien, la fruta sin la flor, como dirías tú.

—En tí, Martin, repuso el Abad, halla tan buen terreno, que crece lozana aunque inculca. Si no dá fragantes flores, efectivamente dá ópimos frutos; pero gentes hay, Martin, que son estériles troncos para esta fruta, y ramas secas para aquella flor.

—Malva-rosita, dijo don Martin, distraído ya de una conversacion que no le interesaba, tira la cédula que te dió aquella lombriz de caño sucio.

—No señor, no señor, repuso alegremente Clemencia, la voy á guardar como oro en paño.

—Eso es una tontería de dos varas, niña.

—Déjala, Martin, intervino doña Brígida, deja que cada uno haga lo que le parezca, en no ofendiendo ni á Dios ni á tí: eso sí es la verdadera delicadeza; pero ¿no digo que en todo te has de meter como los periódicos?

—Señora, repuso don Martin, los periódicos se meten en casas ajenas con las llaves del sacristán que les ha dado la niña que nació en Cádiz; pero yo no me meto sino en la mía. Mas ya callo, ya callo, señora, pues lo mandais; pero ello es que si yo me metiese en mi concha como lo hace usted, iría todo en la casa manga por hombro. En metiéndose usted en su oratorio, ahí se las dén todas. Señora, ¿no sabe usted aquello de la confianza en Dios y los piés en la calle?

—Voy á seguir tu consejo, dijo con grave sonrisa doña Brígida, pues mi prima me está aguardando en el locutorio con la madre abadesa.

La señora se levantó, fué á su cuarto y salió; y cosa nunca vista, dejó olvidada sobre la silla, la llave de su oratorio, que siempre llevaba consigo, y en la que nadie sino ella penetraba jamás.

—Toma esa llave, dijo don Martin á Clemencia, y ves á ver qué demonios tiene la señora escondido en su oratorio, mas oculto que el oro en el centro de la tierra.

una cabeza de ajo bajo la cabecera, para ahuyentar á los bichos venenosos, y rezó así:

A la cabecera ponga la luz,

á los piés la Santa Cruz,

al lado derecho á Adán,

al lado izquierdo á Eva,

para que no lleguen sapos ni culebras,

ni sarabandija ni sarabandaja;

sino que vayan donde va esta piedra.

Y tiro una piedra así.

Y la chiquilla tiró una chinilla en direccion á don Martin.

—Enséname esa oracion, dijo este sin caer en la maliciosa accion de la chiquilla; ensénamela, á ver si la digo y es eficaz para que en la vida de Dios te llegues tú por aquí.

—Ay Jesus! y qué señor tan repanchigao de cuerpo, y tan respingao de genio, dijo prolongando cada sílaba la gitanilla.

—Pero en qué duermes? preguntó Clemencia.

—Toma! intervino don Martin, dormiré en una zalea de borrico tiñoso, con una carajola de mula por almohada.

—Duermo en el suelo, señorita mia, que parece usted hecha de dulce, con esas carnes tan blancas que se puede escribir en ellas, esa boca que parece un madroño, y esos ojos que parecen dos luces de altar; y no ese usia abujado que tiene la lengua mas áspera y con mas espinas que una abulaga.

—Pobrecita! exclamó Clemencia.

—Y muy bien que dormirá opinó don Martin: no hay bronca como años once, ni almohada como no pensar en mañana. Múdate, pelgar!

—Padre, señor, dejadla que me divierta, suplicó Clemencia.

—Será la pechecilla esa como los perros pachones, que de feos hacen gracia, gruñó don Martin.

—Voy á traerle un cobertor y una almohada, dijo Clemencia echando á correr.

—Con tal que se trasponga, á ver como no traes un mosquitero á esta langosta de Egipto, le gritó don Martin.

—Ay! dijo la gitanilla en su tono lánguido. ¡Madre mia de la Soledad, y qué señor tan respetuoso!

—¿Qué quieres decir con eso, vizcondesa Pingajo?

—Señor, que tiene su mercé la voz como una campana de doble, y que está su mercé en ese sillón tan jermoso, que parece un colchon sin bastas en una galera despalmáa.

(Clemencia.)

ALCALDIA MAYOR 2.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Habiendo sido nombrado por los acreedores de la testamentaria concursada de Don Saturnino Lázaro, Síndico representante de la misma el Licenciado D. Felix Pardo de Tavera, se hace saber al público, para que con él se entiendan las personas que por cualquiera concepto tengan algun asunto relativo á los intereses de dicha testamentaria.  
Binondo y Agosto 19 de 1858.—Eduardo Olgado.

**HACIENDA.**

CONTADURÍA GENERAL DE EJÉRCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar concierto en esta Dependencia general para contratar la adquisición de las medicinas, instrumentos y enseres, que se piden para el Hospital Militar de Zamboanga, los Farmacéuticos que quieran proporcionarlos se presentarán en esta oficina el 26 del presente mes, á las diez de la mañana para contratar su adquisición.  
Manila 25 de Agosto de 1858.—Cavada.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Autorizada esta Administración para contratar el transporte de un individuo de tropa del Cuerpo de Carabineros de Hacienda de esta Capital á la provincia de Iloilo, los barqueros á quienes convenga prestar este servicio se presentarán en la misma á tratar de su ajuste en los días 24, 25 y 26 del corriente, á horas de oficina.  
Binondo 25 de Agosto de 1858.—Leon de Ormaechea.

**CORPORACIONES.**

**REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.**

Debiendo tener lugar el día 26 del corriente en el salon del Real Tribunal de Comercio á las ocho en punto de su noche la junta ordinaria que prescribe el reglamento en su artículo 55 para tratar asuntos de importancia, se replica á los Sres. Socios se sirvan asistir puntualmente á la hora prefijada con el fin de evitar las interrupciones que de no verificarlo sufren los negocios. Manila 25 de Agosto de 1858.—El Vice-Secretario, Carlos Pavia.

**SECCION RELIGIOSA.**

**DIA 24 DE AGOSTO.**

**MART.** San Bartolomé Apóstol y Santa Aurea Virgen y Mártir.

**MARTIROLOGIO.**—San Bartolomé Apóstol, el cual predicó en la India el Evangelio de Cristo: de allí pasó á la Armenia mayor, en donde habiendo convertido á muchos, fué desollado vivo por los bárbaros, y degollado por mandato del rey Astiajes, llegó á la corona del martirio. Su sagrado cuerpo fué llevado, primero á la Isla de Lipari, despues á Benevento, y últimamente á Roma á la Isla del Tiber, en donde es venerado por la piadosa devoción de los fieles.

**SANTO DE MAÑANA.**

**MIER.** S. Luis rey de Francia Confesor, S. Gerundio Obispo y S. Ginés el comediante.

**SECCION EDITORIAL.**

Si el siglo XIX en conjunto está llamado á ocupar un lugar preferente en la historia del mundo, no le ha de tocar poca parte de esta gloria al año de 1858; pues se han llevado á cabo ó están en via de ejecucion durante su transcurso, las mas atrevidas obras, y han tenido lugar descubrimientos é invenciones importantes.

No es nuestro ánimo al fijar la atencion sobre este particular, recorrer uno por uno todos los sucesos mas culminantes de aquel género, toda vez que mas ó menos detalladamente los hemos ido consignando conforme fueron llegando á nuestra noticia: solo nos proponemos añadir un dato mas y dar la importancia y preferente atencion que se merece á una nueva conquista del saber humano.

Es un descubrimiento que aun cuando para este pais no tenga una importancia absoluta, no deja de tenerla relativamente muy marcada, y que cada día la tendrá mayor: por consiguiente, su conocimiento debe divulgarse, por el provecho que de él puede obtener una minoria muy respetable y cada día creciente, si hay quien se estimule á importarnos aquella perfeccion.

Se trata de un nuevo pan, y de grandes alteraciones en el arte de fabricarlo. Solo esta indicacion creemos sea bastante para que nuestros lectores lean con gusto lo que se ha publicado acerca del particular.

«El arte de la fabricacion del pan, todo el mundo lo sabe, no ha dado un solo paso atrevido desde que el hombre, cansado de alimentarse en su estado salvaje de raíces y frutos campestres, pensó y llevó á cabo transformar en pan las harinas resultantes del trigo. De esto se podría sacar la falsa consecuencia de que el método empleado es el mejor, cuando lejos de ser así, es una cosa bien llana que tanto es una fabricacion necesaria al hombre, mayor número de mejoras deben ejercitarse para llevarla al último grado de perfeccion. Este axioma se ha cumplido al fin. Un distinguido químico acaba de decir en Francia que la panadería ha arrastrado en todas las épocas una marcha perezosa y estéril, atendiendo á los resultados que debía dar. Con efecto, los métodos actuales, casi todos iguales, no dan, no pueden dar sino una parte aprovechable del trigo, desperdiciando otra que contiene harina de muy buena clase, útil por lo mismo para convertirla en pan de la calidad mas excelente. Las ventajas que se obtienen con la resolucion del problema indicado, problema de la mas alta importancia en la economía pública, son: una gran simplificacion en la molienda, 46 por 100 mas de harina estrahida, desaparicion completa del pan moreno y generalizar el blanco, mejorándole, no solo en su color, sino tambien en sus propiedades nutritivas y sanitarias. El hombre que ha operado esta revolucion es M. Mége-Mouriés, de París. No son vanas utopias las que se anuncian, sino hechos positivos, y qué otra cosa podría ser tratándose del primer alimento de la humanidad?

Pero los procedimientos actuales, para fabricar ese pan blanco como la nieve, propio

de las mesas de lujo, solo se emplea la harina mas esquisita; su corteza tersa y limpia, esplica, aunque no debiera, que ni una partícula de salvado ha entrado en la masa. El resultado material de esto es que se sacrifica como improductiva una gran parte de trigo, del cual no se aprovecha sino un 65 por 100, cifra que, por el sistema de Mége, se aumenta con el espesado 16 por 100, que por lo menos se gana de beneficio. Cualquiera que tenga conocimientos en panadería, por superficiales que sean, debe saber que el salvado que entra tambien como fécula en este nuevo método, en nada puede conspirar contra la bondad del pan, ya porque aquel residuo solo se beneficia en su parte alimenticia, ya porque no es el salvado el que presta al pan el color oscuro mas ó menos pronunciado, sino la *cerealina*. Analizando M. Mége las partes constitutivas del grano, ha encontrado que entre la película mas interior del salvado y la parte mas exterior del grano, existe un fermento desconocido hasta el día, y que tiene la propiedad, cuando entra en ciertas condiciones de calor y de humedad, de convertir la materia vegetal en materia oscura. En efecto, los alvéolos que contienen la *cerealina*, situados entre el salvado y la parte exterior del fruto, se rompen en la molienda y vienen á mezclarse, unos con las películas del salvado y otros con las partes mas inferiores de este.

Así, pues, nada mas natural que haber atribuido á estas dos clases de residuos la propiedad de colorar la pasta. Pero una doble operacion química ha echado por tierra estas falsas creencias, empleando en unos casos cierta cantidad de harina con mezcla de salvado, y oponiendo á la accion de la *cerealina* un principio que la neutraliza, con lo cual se obtiene pan completamente blanco; y en otros, descortezando el trigo para hacerle puro, pero sin destruir el poder colorante de la *cerealina*, se fabrica un pan sin mezcla alguna de salvado, mas oscuro de color.

Véase, pues, como por este análisis se ha encontrado el verdadero nudo gordiano de esta fabricacion; aqui es donde reside el principio fecundo del sistema que nos ocupa. Y tanto no es así, que el salvado no es el absoluto agente ó parte constitutiva del pan moreno, sino que existe otra causa para que el pan de esta clase tenga todos los inconvenientes que cualquiera puede percibir, que los médicos aconsejan con frecuencia á los enfermos usen de pan donde el salvado se halle abundante, conociendo que es mas fácil de digerir, mas ligero y mas refrescante en su accion sobre la economía. Por lo dicho se concibe que el punto donde deben concurrir los esfuerzos del fabricante, es el de destruir la influencia de la *cerealina*, que es la única que colora y corrompe la pasta ó masa.

Para llevar mayor convencimiento al ánimo de nuestros lectores respecto á la verdad que acabamos de indicar, les diremos que en varias ocasiones hemos visto panes fabricados segun este nuevo sistema con un 400 por 100 de salvado, es decir, con igual cantidad de harina que de salvado, y que como no contenian el principio de la *cerealina*, eran de

vista agradable y de buen sabor: compárense, pues, estos hechos con el pan que para el ejército se usa en ciertos paises con cantidad mucho menor de salvado, y la consecuencia no podrá ser dudosa. En estos existen tales condiciones destructoras, que la descomposicion empieza en el mismo horno. Ahora bien; el pan que nos ofrece M. Mége solo llega al 86 ó 88 por 100, y esta diferencia hasta 100, que es el límite razonablemente hablando, cederá en favor de la bondad del pan.

Así, pues, por el nuevo sistema, la fabricacion ordinaria que dá sus productos lo mas al 70 por 100 de aprovechamiento, se obtiene, no igual, sino con mejores condiciones de sabor, de higiene y de nutricion llegando á las cifras indicadas, que representan un beneficio de 46 ó 48 por 100. Resultado enorme que cambia por completo el uso del pan de primera calidad, poniéndole al alcance de las clases mas desgraciadas de la sociedad; ¿y cómo se consigue esto? Utilizando los salvados que hoy se deshechan, porque la ciencia ha demostrado que en ellos reside la principal parte nutritiva del trigo siempre que por procedimientos *ad hoc* se le sepa encontrar y concurrir con la flor de la harina á la confeccion de la masa. Tendremos, por lo tanto, que como inútiles habrán desaparecido del consumo los panes morenos, sustituyéndolos en general con el pan blanco.

Este abarata su precio, concurriendo á tan gran resultado, además del beneficio que para su fabricacion se obtiene, la simplificacion de las molendas. Por el sistema ordinario son precisas varias; por el de M. Mége una sola basta. Sometido el trigo á un molino cualquiera (y téngase muy en cuenta esta facilidad) se obtiene de una vez la harina de flor y las diversas clases de salvados. Resulta, pues, que este procedimiento cuyas ventajas resumiremos tiene por precision que abaratar sus productos: hé aqui aquellas:

- 1.ª Obtener mas materia alimenticia de una cantidad dada de trigo y por consiguiente mas pan.
  - 2.ª Simplificacion en las molendas, es decir, una sola basta en vez de las triples operaciones que ahora se hacen de moler y cerner.
  - 3.ª La economía resultante de esta simplificacion sobre el precio del pan.
- No nos detendremos á esponer los resultados que este sistema, planteado ya en Francia y otros paises, daría en España, donde tenemos tan excelentes trigos. A generalizar aquel, tienden en la actualidad los esfuerzos de los Sres. Saavedra y de Riberoles que han obtenido del Gobierno Supremo privilegio esclusivo por cinco años.

Fácilmente se concibe que si en nuestro pais, á imitacion de lo que en Europa sucede, la industria particular se encargase de explotar las mejoras verdaderamente útiles, venciendo los naturales obstáculos que se presentan cuando hay que chocar y echar por tierra viejas rutinas no seríamos de los últimos que disfrutáramos las ventajas de un procedimiento que cambia por completo, mejorándole, el alimento mas sano y adecuado al hombre.

—Por via de la chiquilla desvergonzada! gritó don Martin: escabúlete; mira que si me levanto te doy un zosquin que te apago.

Clemencia volvió con un cobertor, una almohada y algun dinero que dió á la gitanilla. Esta sacó de una bolsita que llevaba colgada al cuello una cedulita que dió á su protectora diciéndola:

—Abrata su mercé el día que se case, señorita mia, cara de rosa de Abril, y entonces verá si no son ciertas las felicidades que le predijo la gitanilla.

—La felicidad! la felicidad! dijo Clemencia volviendo á ocupar su asiento; no existe palabra que tenga mas acepciones; cada uno la entiende á su manera; puede que esa inocente crea que está en casarse!

—La felicidad está, dijo don Martin, en ser un mayorazgo como yo, y reirse del mundo; ¿no es verdad, señora? prosiguió dirigiéndose á su mujer, á la que por una de sus ideas llamaba siempre delante de gentes de usted.

—Martin, contestó esta, en este mundo cansado, ni bien cumplido ni mal acabado. Esta vida es un viaje; ¿á qué anhelar por buenas posadas en que solo hemos de estar de tránsito?

—Pues, señora, mas que sea de tránsito, como que el transillito mio es, á la hora esta, de duracion de setenta y siete años, sin los que caigan, digo que soy feliz, gracias á usted, señora, y á mi malva-rosita; si no fuera por la muerte de mis hijos, era yo quien se habria comido la torta del Cielo; pero en fin, nadie se va de este mundo sin saber que ha estado en él.

—Dí gracias á Dios, Martin.

—Si señora, si señora, no hay duda de que de Dios nos viene el bien, pero de las abajas la miel.

—¿A qué no entendeis vos la felicidad como mi padre, tio? preguntó Clemencia al Abad.

—Es claro que no, hija mia, contestó este, pues creo que la verdadera está en procurarse alas que nos eleven, no á las nubes, sino sobre ellas; pues las nubes con su indeciso y mudable rumbo é indistintas formas, aunque en esfera aérea, son de terrestre origen, y á la tierra vuelven.

—Pues, hermano, opinó don Martin, como no sean las de los ángeles, estoy para mí que las de los pájaros no vuelan tan alto. ¿Qué dices tú, Pablo? que estás siempre callado y con la boca abierta como cañon arrumbado, y no parece

sino que te criaron con migas y adormideras. ¿No digo yo bien, y no mi hermano, que todo lo pone fuera de tiro de pistola?

—Señor, contestó Pablo, cuando la felicidad segun uno la sueña, está en un imposible, vale mas que el deseo se abstenga de analizarla y el corazon de ansiar por ella.

—Pablo, hombre, repuso su tio, estoy para mí, que con los latines que te engules por receta de mi hermano, te vas á meter á coplero. Lo que has dicho es un sofundo, en buen versaje; pero á tí te están esas jeringonzas como los requilorios á las viejas.

Latin era para don Martin el nombre genérico de todo estudio y saber.

—Hermano, le dijo el Abad, lo que dices es poco delicado y poco cierto. El saber le está tan bien á Pablo, como á todo hombre que tiene como él un gran entendimiento, una alta inteligencia, un alma elevada y un gran deseo de aprender.

—Mira, Abad, repuso don Martin, siempre te estoy oyendo hablar de delicadeza; esa es tu molesta; ¿me querrás decir lo que tú entiendes por esa voz? porque quíereme parecer que tú la miras como un carabinero plantado en la boca, y has de saber que no la entiendo yo así, porque la boca mia es puerto franco. Tu empresa de pulirle los cascos á Pablo ha de ser como la hacienda de la mujer, hecha y por hacer.

La delicadeza, repuso el Abad, segun la define un filósofo suizo se muestra como un constante sacrificio de sí mismo, que se contenta con su propio sufragio, sustrayéndose á la ajena gratitud; es un encarecimiento de consideraciones y urbanidades hacia el desgraciado; es el perdon de una injuria pagándole con un beneficio; es una restriccion de los propios derechos, el desprecio de la apariencia; es un respeto á sí mismo, que hace que uno no se permita en ausencia lo que no se permitiría en presencia de testigos; es una fidelidad á la propia palabra, que sobrevive á la amistad, al amor, á la estimacion y aun á la muerte. Es la continuacion de los buenos procederes, aun despues de enemistarse y cortar relaciones; es una atencion obsequiosa y tan fina, que no puede ser adivinada ni sentida, sino por aquella persona á la que va dirigida. Es una celebracion indirecta de los méritos de una persona presente, encareciendo los mismos en otra persona ausente; es, rehusar un segundo beneficio, despues de admitir el primero; es gozar mas en el placer de otros que

Otra noticia debemos añadir aquí por que viene a completar el perfeccionamiento que vá obteniendo en Europa el arte del panadero. La sociedad de los Sres. Fabra y compañía ha establecido en Barcelona una gran panadería, cuyo horno, montado por el sistema Orpi, merece bien el título de continuo y económico con que se recomienda. Por medio de un ingenioso, al par que sencillo mecanismo, el calor de dicho horno se gradúa á voluntad del que lo hace funcionar, y se distribuye, concentra y conserva de una manera admirable, y el pan se cuece perfectamente y con estremada limpieza, sea cual fuere el combustible que para ello se emplee. Hásenos asegurado que en un día pueden hacerse mas de veinte hornadas, y todas juntas con el insignificante gasto de 24 rs. de carbon. Parece que la sociedad, aparte de la buena calidad del pan, se propone espendirlo con baratura de precio, circunstancia que no dejará de ser muy apreciada, en particular para las familias poco acomodadas.

Desde el principio del mundo, dice el *Illustrated London News*, no ha habido un medio siglo mas fértil en invenciones que esta primera mitad del siglo XIX. Antes de 1800 no había buques de vapor y no se había hecho aun la aplicación del vapor á la mecánica. Fulton lanzó el primer steamboat en 1807; ahora hay 3,000 steamboats en las aguas de la América. Los rios en casi todos los países del mundo están recorridos por vapores. En 1800 no había caminos de hierro; solo en los Estados Unidos hay 8,797 millas de rails que han costado 286,000,000 de pesos. Hay 22,000 millas de rails en Inglaterra y en América.

La locomotora atraviesa hoy en algunas horas distancias que en otro tiempo exigían muchos dias para ser recorridas. En 1800 se necesitaban dos semanas para llevar una noticia de Filadelfia á Nueva Orleans; hoy basta con un segundo, gracias al telégrafo eléctrico, establecido únicamente en 1843. El voltismo fué descubierto en Marzo de 1800 y el electro-magnetismo en 1821. La luz del gas era desconocida en 1800; hoy toda ciudad principal tiene ese alumbrado. Daguerre dió á conocer al mundo en 1839 su admirable invención. El algodón-pólvora y el cloroformo se descubrieron algunos años después. La química con la aplicación de las máquinas á la agricultura ha conseguido los grandes progresos á la producción de la tierra. Repetimos que no hay otro siglo mas fecundo en descubrimientos.

**ERRATA.**—En el número 233, del domingo último, 22 del actual, se advierte una importante que nos apresuramos á rectificar. La última palabra del párrafo 3.º, artículo 18, del Superior Decreto de 18 del actual, inserto en dicho número, debe decir «empeños» y no «espedientes», como aparece por equivocación padecida en las operaciones materiales de impresión.

Tiene al presente el mundo civilizado 445,000 buques que miden 42,904,687 toneladas. Los Estados Unidos cuentan por sí solos 5,500,000 toneladas, y la Inglaterra 5,000,000. La nación mas moderna es hoy la de mayor marina.

Durante la estancia de S. M. la Reina en Toledo, con motivo de la solemne inauguración del ferro-carril que pone en inmediata y rápida comunicación á Madrid con aquella Capital, la constante preocupación de S. M. ha sido hablar de los Reyes Católicos. Refiere un periódico, á propósito de esto, una anécdota que muestra la feliz memoria de S. M. Almorzando en el palacio arzobispal se habló del padre de D. Fernando el Católico.

La Reina dijo sin vacilar que este había sido D. Juan II de Aragón; pero como algunas personas, instruidas todas, que acompañaban en aquel momento á S. M. dieran á entender que creían ser otro el nombre del monarca de Aragón á quien heredó Fernando V., Isabel II se levantó rápidamente de su asiento, y mandó á uno de sus gentiles-hombres fuese inmediatamente á la biblioteca de la catedral, y trajese la crónica de Florian de Ocampo. Abierto el libro por S. M., bien pronto dió la victoria en esta controversia histórica á la augusta princesa que hoy se sienta en el trono de San Fernando y de Isabel la Católica.

**VARIEDADES.**

Leemos en el *Journal de L'Am*: Acaban de partir cinco religiosos de la casa vicariada para las misiones extranjeras. La ceremonia de la partida, la bendición del obispo, el adiós de sus compañeros, se han verificado en la capilla de San José, con aquella tierna solemnidad que conmueve profundamente á las almas, que afecta todos los corazones, aun los mas indiferentes de nuestros dias. Dícese, en efecto, que un hombre necesita valor para ir á llevar la fé católica á las poblaciones salvajes mas allá del gran Océano Atlántico, cuánta energía no necesitará una débil mujer para decidirse á abandonar el

suelo de su patria, las dulzuras de una segunda familia, por una vida de peligros, por el martirio tal vez!

«Monse. de Sangalier, poseído de una visible emoción, dirigió á las siervas del Señor palabras de ternura y de aliento. «Ese soplo de Dios, las dijo, que lleva á los misioneros á un mundo desconocido y á modestas mujeres á convertirse en valerosos auxiliares, es una de las grandes cosas de nuestro tiempo. «Id, id también á la conquista de las almas: vuestro obispo estará siempre con el pensamiento á vuestro lado, y en el día de la eternidad vuestro árbol se hallará recargado de frutos».

Después de esta tierna exhortación, pronunciada desde la antigua cátedra de San Vicente Ferrer, el prelado se revistió de pontifical y se situó delante del altar para asistir al adiós dado por la comunidad á las cinco religiosas.

Todas las hermanas, las aspirantes y hasta las discípulas de las diferentes casas-pensiones, quisieron dar el beso de despedida á aquellas religiosas á quienes habían aprendido á amar, y de las que iban á separarse hasta la otra vida tal vez. Entonces corrieron las lágrimas por muchas mejillas, y los cánticos que resonaban, con el acompañamiento del órgano, tenían tambien alguna cosa que revelaba las emociones del corazón, los pesares de la separación; pero la fé había hablado, y el deseo de conquistar almas para el reino de Cristo se llevaba ya á nuestras religiosas á fejanas playas.

«Parece que el auditorio asistía, como en los primitivos tiempos de la Iglesia, á la partida de valerosos apóstoles que, fuertes con el espíritu de Dios, iban á buscar pueblos para iniciarlos en la civilización cristiana.»

Escriben de Viena el 5 de Junio: La solemne procesion del Córpus se ha verificado hoy conforme al uso ordinario. A las siete en punto de la mañana el Emperador se hallaba en la catedral, y la procesion se puso en marcha poco antes de las ocho. En cabeza iban los conventos y las parroquias, despues los magistrados y el consejo municipal; eran seguidos de la librea de la corte, de los correos de la corte, de los pajes, de los ugieres trinchantes, de los chambelanes y de los consejeros privados, despues venian los caballeros comendadores y gran-cruz de la orden de Francisco José, de las ordenes de la Corona de hierro de Leopoldo, de San Esteban y del Toison de Oro. Al lado de estos últimos marchaban los miembros del coro de la catedral, los decanos y el rector magnifico de la universidad, inmediatamente delante del pálio bajo el cual el cardenal príncipe arzobispo de Viena llevaba el Santísimo Sacramento. El Emperador, con el manto del Toison de Oro y acompañado de los decanos de las ordenes y de los archiduques, seguia al pálio. Despues marchaban los guardias de coros y la guardia de los arqueros. Un destacamento de linea cerraba el cortejo.

Ha llegado á París un médico húngaro que se propone publicar dentro de poco un libro contra el uso de los corbates. Segun él, y comb parece probarlo, el desarrollo que ha tomado la apoplejia y los repetidos casos de esta terrible enfermedad, es debido al uso de tal adorno, que forma hoy dia parte del vestido de los hombres. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que son muy raros los ataques de esta enfermedad en las mujeres, y aun entre las gentes del campo, cuyos pescuezos y gargantas no se hallan empaquetados y comprimidos por corbates de ningun género. El uso de este adorno no data de muy lejos: en Francia fué introducido por un regimiento de croatas, hácia mediados del siglo décimo séptimo. Por aquel tiempo el muy magnifico Sr. Li-fu-chu-Quien, hijo del sol, primo hermano de la luna, pariente aunque lejano de las siete Cabrillas y Emperador del celeste Imperio, sometió á su consejo áulico compuesto todo de Mandarines letrados la cuestion del uso del corbatín entre sus súbditos. El sábio arceobispo, despues de consultar muy detenidamente las obras de Confucio, acordó que los chinos (los celestes, como les llamaba un periódico de esta mismísima capital há poco tiempo) tenían hábito que hacer con la coleta, precioso adorno que envidian los pueblos occidentales, sin necesidad de nuevas zarandajas. Tampoco hemos visto ningun caso de apoplejia fulminante en la Escocia, ni en San Fernando, ni en Santo Cristo, ni en chinos de ninguna otra calle de Manila. No hace aquí falta el médico húngaro.

Hace algunos dias dice un periódico de París del mes de Junio, que descansando la emperatriz Eugenia llevar un magnifico collar de perlas al baile que daba S. M. la reina de los Países-Bajos, notó al abrir el estuche que lo contenia que dos perlas habían sido atacadas de esa enfermedad, terror de los joyeros, que primeramente hace perder el color á las mas bellas piedras, y luego las escoria y las reduce á polvo. Como no se conoce remedio ni preservativo para esta clase de enfermedad, que por otra parte es contagiosa y puede ocasionar la pérdida de todo un collar, ha sido necesario sacrificar cuatro piedras preciosas del collar para salvar las otras. La reina de los Países-Bajos parece que prolongará por unos ocho dias mas su estancia en Fontainebleau.

Llamaba la atencion de los inteligentes en Madrid el gran cuadro de la coronación de Quintana, debido al pincel del Sr. López pintor de Cámara de S. M., quien llevaba empleados tres años en esta obra. Como ha dicho muy bien la prensa periódica, este lienzo es una gran página de historia contemporánea. Hay en él retratos exactísimos, entre los cuales llamarán sin duda la atencion, cuando se esponga al público, además de SS. MM., el de la señora Avellaneda, los de los señores generales O'Donnell, Infante, Ferraz, Echagüe, lord Howden, embajador de Inglaterra; Luzuriaga, ministro de Estado; marqués de la Vega de Armijo, secretario de las Cortes constituyentes; marqués de Mos, que como gentil-hombre acompañaba á SS. MM. aquel dia; y muchas de las señoras de la alta sociedad madrileña. En cuanto á los retratos de la comision de coronación y la parlamentaria, sabido es que son inmejorables Hartzembusch, Montesinos, Calvo Asensio, Montemar, Cisneros, Barrantes, Gatica y algun otro que no recordamos, están, como suele decirse, hablando. Creemos, dice un periódico, que el Gobierno espondrá este cuadro al público en el ministerio de Fomento, y luego le colocará en sitio adecuado, que en opinion de muchos deberia ser el palacio del Congreso.

Un periódico de Roma desmiente la siguiente noticia que se lee en los de Francia y Alemania:

Ha muerto en Milan el ilustre poeta Manzoni. El autor de *I Promessi sposi* (los desposados) se hallaba hace tiempo valetudinario. Habiendo nacido en 1785 de una familia de antigua nobleza, Manzoni era, por parte de su madre, nieto de César Beccaria, célebre autor del *Tratado de los delitos y las penas*. Casó con la Sra. Blondel, protestante; pero como Manzoni era ferviente católico, no desistió hasta convertirla. Tuvo de ella muchos hijos. Tres viven todavía, pero están muy lejos de sostenerse á la altura del nombre que llevan. Habia visto morir á cinco de sus hijos. Su mujer murió á los 25 años de matrimonio, y Manzoni volvió á casarse. Vivía en una de sus haciendas inmediatas á esta ciudad.

Una de las hijas de Manzoni se ha casado con el conde Máximo de Azeglio, que formó parte del ministerio sardo despues de los acontecimientos de 1848.

Todo el mundo conoce la novela *I Promessi sposi*, que puede sostener la comparación con las de Walter Scott. Manzoni fué tambien gran poeta. Su oda sobre la muerte de Napoleon es tal vez superior á la de Lamartine sobre el mismo asunto, y los *Humos religiosos* que le acompañan son verdaderas obras maestras.

De Mundaca escriben lo siguiente: «En esta villa hay un jóven carpintero, Félix de Inchausti, dotado de una asombrosa vista intelectual para comprender el mecanismo de una máquina, gran memoria y manos muy delicadas para hacer piezas: este jóven ha construido un reloj de sala, de repeticion; con alambre machacado ha hecho las ruedas, menos la mayor, que la hizo de clavos de metal fundidos en un crisol, vaciados en un molde de su construccion y torneados por él mismo: en vez de torta tiene en la péndola una bala de metal; solamente la campana no es hecha por sus manos. El reloj es de mucha regularidad en su movimiento. Si en cada provincia hubiese un concurso anual donde los privilegiados por la naturaleza espusiesen sus artefactos ó obras, cuántos géneos apreciarían, cuyo fuego intelectual solo se percibe por tal cual raro destello! Protejidos y apoyados por la provincia serian su honra, y elementos de prosperidad para la nacion.»

**INCIDENTE SINGULAR.**—Al proclamar un dia de Junio en Chaumont el premio de honor de 5,000 fr. y un vaso de plata de 5,000 francos anexo, en el instante mismo de adjudicarse esta prima notificóse al jurado que la persona á quien este acababa de laurear, por unanimidad, exhalaba en aquel instante el última suspiro. Una cuestion nunca vista surjió de este suceso inesperado. A quién se entregaría la prima? Consultado por el telégrafo, el gobierno imperial la adjudicó á la memoria del difunto, y á sus herederos, á título de ejemplo y estímulo dado á la agricultura.

Leemos en el *Irrat-Bat*, periódico vascongado:

Al indicar en nuestro número anterior la llegada á Bilbao del representante de una compañía francesa que viene á establecer en las cercanías de aquella villa un servicio de locomocion de sangre, dijimos que arrastraría 5 ó cuatro coches á la vez y que andaría 5 1/2 leguas por hora. Esto no es así; los coches ó omnibus que emplearía en cada viaje sería uno tan solo con 50 ó 60 asientos, tirado por dos caballos, y haciendo la marcha de 5 1/2 á 3 leguas por hora.

Un *specimen* de este sistema se verá muy pronto en Portugal, pues su ayuntamiento en sesión extraordinaria, parece haber decretado el consentimiento para su ereccion, por este año, al referido representante de la compañía francesa.

**ME RECORRÍO.**—En Londres se han celebrado varios meetings para organizar una sociedad destinada á socorrer á los escritores de la prensa

periódica que hayan quedado sin medios de cubrir sus necesidades y las de sus familias. Están ya aprobados los estatutos, y se cree que la sociedad no tardará en constituirse. No solo se trata de socorrer á los escritores, sino á sus viudas y á sus hijos huérfanos.

Han sido invitados á inscribirse como socios todos los hombres amantes de la prensa. Esto ha dado naturalmente lugar á una cuestion que ha sido cumplidamente debatida. Una asociacion de esta índole, se ha dicho, puede menoscabar la independencia del periodismo inglés, reconocida y encomiada hoy por todos los pueblos de Europa.

Han sido disipado los temores con solo recordar la conducta de todos los diarios de la Gran-Bretaña. «Está la independencia de la prensa inglesa, decía en cierta ocasion sir Roberto Peel, que en mi larga carrera política no recuerdo que ninguno de sus individuos me haya pedido favores ni destinos, ni para sí, ni para nadie.» Estas palabras, repetidas en los meetings, han producido un grande efecto.

En Stokolmo acaba de dictarse una sentencia en materia de prensa que no hace honor seguramente á la civilizacion del país. Héla aquí literalmente.

«Mr. Lindahl, redactor del periódico *Fuernes Landet*, que se publica en Stokolmo, ha sido condenado á pena de muerte con hacha por haber falsamente y con mala intencion acusado á la señorita Mendelsohn de haber cometido un incesto. M. C. Uggla, defensor de Mr. Lindahl, ha sido condenado á un mes de cárcel y á la interdiccion por haberse á sabiendas encargado de la defensa de una causa injusta.»

**SECCION MERCANTIL.**

**IMPORTACION.**  
*Estracto del cargamento que conduce la fragata inglesa Princes, procedente de Sourabaya y á la consignacion de los Sres. Findlay Richardson y Compañia.*  
*Para desembarcar.*  
*Para los consignatarios.*  
43,519 sacos de arroz y 5,095 atados de bejucos.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

**ENTRADAS DE ALTA MAR.**  
De Burdeos, fragata francesa *Succes*, de 44 toneladas, su capitán J. Mounesol, en 430 dias de navegacion, tripulacion 19, con efectos de Europa y 400 pesos en plata; consignado á los Sres. Petell y Compañia; trae dos paquetes y 26 cartas; y de pasajeros los religiosos misioneros Landic, Jean, Marie, Piezze, Eliacion con Joano, Piezza, Marie, Camard, Francois, Marie, Mathuzin con Mabilean, Francois; y el particular Karuth, de nacion prusiano.  
De Sidney, barca holandesa *Henriete Wilhelmine*, de 327 toneladas, su capitán W. Christian Kugk, en 48 dias de navegacion, tripulacion 14, en lastre: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, trae 4 paquetes.  
**ENTRADA DE CABOTAGE.**  
De arribada desde frente de Cavite, bergantin-goleta núm. 406 S. *José*, por la mucha mar y viento fresco del S. O. dicho buque es el mismo que salió de este puerto el 20 del corriente con la misma tripulacion.  
**SALIDA DE CABOTAGE.**  
Para Calivo en Capiz, goleta núm. 200 *Severin*, su patron Valentin Benito.

**VIGIA DE MANILA.**  
DIA 23 DE AGOSTO DE 1858.

A las once y media de ayer mañana, fondeó en la barra una fragata francesa entrante.  
A las cinco de ayer tarde, la atmósfera aturbonada, viento S. O. fresco y mar picada.  
Al amanecer de hoy la atmósfera achubascada, viento S. O. fresco y mar picada; y en la explosión sin novedad hasta la distancia de 3 millas.  
A las diez de esta mañana fondeó en la barra una barca holandesa entrante.  
El Corregidor á las diez y cuarto, viento O. fresco y mar picada.  
A las doce la atmósfera algo aturbonada, viento S. O. fresquito y maretá del viento.  
El Corregidor á las doce, una barca entrante, se halla en boca-grande, no ha largado bandera; y una embarcacion á 5 millas Oeste.

**OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.**

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aureoide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21—	26	82	75—80
A las 12 del dia.	23—	27	86	75—85
A las 4 de la t.	22—05	28	84	75—80

**MATADERO DE DULUMBAYAN.**  
DIA 23 DE AGOSTO DE 1858.

Reses vacunas.	Machos. . . . .	46	52
	Hembras. . . . .	6	
	Puercos. . . . .	32	32
	Lechones. . . . .	„	„
<b>MATADERO DE ARROCHEROS.</b>	Puercos. . . . .	3	

Total de cabezas. 87

AVISOS.

Para Samar y Leite, saldrá en toda la semana entrante la goleta AURORA; recibe carga á flote y pasajeros, despachada por Manuel Tuason

EL bergantín-goleta S. VICENTE (a) TURIA, saldrá en toda la semana entrante para Iloilo; admite carga y pasajeros, y lo despacha su capitán Valentin Benito

Se desea fletar un buque para la provincia de Mindoro, para su ajuste se entenderán con la persona que habita en la casa núm. 36 calle del Arzobispo esquina á la calle Real

Para Cebu, saldrá en breve la goleta QUERIDA, y lo despacha Francisco Vicente.

IMPRESA

RAMIREZ Y GIRAUDIER. CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en el papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religión, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Una casa de mampostería con gran solar, cercado de piedra á orilla del río Pasig en el pueblo de S. Miguel, se venderá al mejor postor el día 1.º de Setiembre próximo; las ofertas se dirigirán al que suscribe calle Real de S. Miguel núm. 3.

Martillo de F. Barrera.

Para el miércoles 25 del corriente, de siete y media á diez de la noche (si el tiempo lo permite) venderé en almoneda varios efectos y géneros, tales como pafionones de espumilla, pafionones de hilo para la mano, guantes de seda de diferentes colores, id. de cabritilla, medias, telillas, piezas de muselina, id. de géneros para pantalones de casa, cafeteras de absorción, candeleros de plata Ruolz con sus virutas, relojes de sobremesa y de bolsillo, libros de diferentes tratados, aderezos de oro y de coral, muebles de todas clases, carruajes, caballos, etc. etc.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descontando letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los términos siguientes:

Table with 2 columns: Term and Rate. 45 dias. . . . . á 6 0/0 anual. Pasando de 45 hasta 90 . . . . . á 7 0/0 » » 90 » 120 . . . . . á 8 0/0 » Y en las prórrogas ó renovaciones . . . . . á 9 0/0 »

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses á razon de 4 p<sup>s</sup> anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode y á 5 p<sup>s</sup> anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 45 dias de prévio aviso. J. M. Tuason y C.ª 10

D. Augusto Elzinger.

Habiendo concluido las preparaciones necesarias para hacer retratos, sobre papel y cristal de todos tamaños desde el precio de 2 ps. hasta 25 ps.; vistas para estereoscopos etc. por medio de la fotografía; anuncio al público de Manila que desde esta fecha estará en su taller de la Escolta, desde las siete hasta las once por la mañana y de tres á cinco por la tarde

El Sr. Elzinger se encarga de hacer retratos para ser vistos al estereoscopio, como tambien para tarjetas de visita.

Las personas que desean mandar hacer su retrato tendrán la bondad de dirigirse á la Escolta casa Elzinger hermanos, casa de dos pisos.

D. William Jackson, herrador, con

permiso de la Superioridad, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la Barraca detrás de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constantemente á satisfacción de sus favorecedores, son la mejor garantía para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga experiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este país en el que se encuentra mucha diferencia según la provincia de donde proceda, le han convencido que no puede herrarse á todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bajan de dos mil pares, fabricadas en su taller y apropiadas para caballos del país según sus cualidades; teniéndolas tambien de Europa de donde ha recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropiados para la duración de las herraduras. Haciendo el trabajo por sí mismo ó en su presencia la garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quiebren los cascos de los caballos, cosa muy fácil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza

Con esta ocasión de ofrecerse nuevamente al público cree oportuno hacer presente á sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos á la casa del que suscribe según se lo previenen sus amos, los llevan á otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y reconveniones y tambien descredito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo ó caballos han sido herrados en su establecimiento.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de San Fernando á 1.º de Agosto de 1858.—W. Jackson.

Sesuplica á quien haya encontrado

ó á quien hayan vendido un guarda-pelo de oro del tamaño de cuatro reales, que contiene un retrato de una señorita en daguerreotipo, se sirva entregar á la casa que habita en la telabartería, plazuela de San Gabriel, la cual dará gratificación.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

D. Martin Simonsen,

tiene el honor de anunciar á los Sres. suscritores, que la segunda y última soirée musical tendrá lugar el miércoles 25 del corriente.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA. Los suscritores pueden recoger la 9.ª entrega correspondiente á la primera quincena de este mes.

La 10.ª y última entrega está en prensa y se repartirá muy en breve. Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. Tambien tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscripcion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Iloilo casa-botica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

Mr. Farineau, tiene el honor de avisar al público filipino que se compromete á hacer toda clase de obras de pastelería sean sueltas ó montadas, de almendrados, de bizcochos y cuanto concierne al arte del pastelero. Igualmente toda clase de jarabes y platos para postres. Para hacer los encargos se debe avisar con dos dias de anticipacion, á excepcion de aquellos que por su tamaño ó trabajo puedan hacerse antes.—Dirigirse á la Barraca fonda francesa núm. 4.

(NOTA.) El Sr. Farineau ha estado empleado durante un año en el palacio de S. M. la Reina de España y en el del Sr. Embajador inglés.

ALQUILERES.

Se alquilan dos espaciosas bodegas con piso encajado, que pueden servir para oficina. Calle de Palacio núm. 6

Se alquila la casa situada en la plazuela de S. Gabriel, que hace esquina á la calle de Anloague; el que quiera verla pueda entenderse con Doña Candelaria Fernandez, que vive en la calzada de S. Sebastian

Se admite un pupulo en la casa número 2 darán razon en la misma en S. Vicente de Binondo á la derecha viniendo de S. Jacinto.

En la calle Real que conduce para Quiapo, se alquila en 25 ps una hermosa casa pegada á la casa de D. Máximo Paterno, con aljive y sus comodidades: el que quiera verla en la misma se dará razon.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pegada á la que vive Doña María Bayod Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

COMPRAS Y VENTAS.

Reglamento de escuelas de Latínidad de 27 de Julio de 1858 publicado de orden superior en el Boletín oficial de 7 de Agosto: se vende en esta imprenta á 4 real ejemplar.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. TESORO DEL PECHO Pasta pectoral de Degenéatis. M. Degenéatis, el sabio químico, con una feliz combinación de substancias pectorales, ha conseguido conjurar los peligros que amenazan á las personas afectadas de una tos pertinaz, síntoma precursor de las afecciones de pecho.

Esta pasta pectoral, muy agradable en su gusto, dulcifica prontamente todas las irritaciones de pecho, facilita la expectoracion, calma los accesos de tos, y paraliza y cura la coqueluche. Esta pasta pectoral es un remedio adquirido por la ciencia médica, y constituye un verdadero progreso. Presenta el agrado de poder tomarse en todo tiempo y lugar; reemplaza ventajosamente á todos esos jarabes que dulcifican las tisanas y cuyo triste resultado es hacer perder un tiempo precioso, irreparable. Disuelta en el agua caliente, constituye una bebida pectoral de las mas útiles y reemplaza todas las tisanas que se usan ordinariamente.

Establecimiento artístico

Table with 2 columns: Item and Price. Se venden los artículos siguientes: 1 estante escultado. . . . . 30 \$ plata. 1 mesa de noche de camagon. . . . . 9 id. 12 sillitas de camagon con brazos. . . . . 75 id. 12 id. de id. sin ellos. . . . . 66 id. 3 mesas peverteras cada una á. . . . . 3 id. 12 cuadros grandes dorados con sus cristales pero sin isminas. . . . . 86 id. 1 estuche de matemáticas. . . . . 12 id. 1 antejo de marino. . . . . 16 id. 1 guitarra. . . . . 13 id. Diccionario geográfico de Madoz, 16 tomos. . . . . 30 id.

En la calle del Teatro de Binondo casa núm. 5, hay de venta botitas para señoras, colchones apropiados para literas, tampitas de China de 1.ª vino manzanilla embotellado en Cádiz, Año cristiano con láminas finas y dominicas 5 tomos folio pasta en 25 ps., Los moros en las Alpujarras novela histórica 3 tomos 1 peso, sinamomos y otras plantas de China en macetas de la misma procedencia.

Calle de Anda núm. 8, se venden los libros siguientes:—Brev. en 4 t. 15 ps., id. de 2 t. grand. let. 15 ps., Misales 13 ps., Dice. cast. 7 ps., Homb. apost. 3 t. 3 ps., 4 rs., Man. de conf. 2 ps., 4 rs., Iraisos 2 ps., Serm. de sant. 12 t. perg. 8 ps., Casandra 10 t., Calep. de Salas, Valbuén., Tensuro de Requijo, Lárraga con apéndice

Por 420 ps. se dá un carruaje con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 47

Villa de París.

CALLE REAL DE MANILLA NUM. 37. Recibido por la Reina del Océano y Eufemia. Gran partida de alhajas de oro, plata, plaqué de oro y azabache.—Perfumería muy superior.—Juguetes de todo capricho.—Casimires, paños y dries.—Estatuas de porcelana representando asuntos de gran mérito.—Camisas bordadas y lisas.—Pecheras id. id.—Cajas de música para sobremesa y bolsillo.—Cepillos para todos usos.—Zapatos altos de charol muy propios para las aguas, id. bajos.—Botitas para señoras, niñas y caballeros.—Cuadros pintados al óleo para conventos.—Peines de marfil, hueso y búfalo.—Piedras de topacio verdadero—Id. de colores surtidos á imitación. Cuando se reciban los demas efectos que aun quedan en la Aduana, se anunciarán todos con mas minuciosidad.

Para la expedicion de Cochinchina.

Por la fragata Eufemia acabada de llegar y aun descargando recibirá el almacén interior calle de Cabildo núm. 8 los efectos fresquissimos siguientes: Botas de aguardiente espíritu de 36 grados. Id. moscatel. Id. mielga dulce. Barriles de 4 arrobas aguardiente de 28 grados. Id. id. coñac. Id. id. jerez. Medias pipas garbanzos. Id. id. abichuelas. Id. id. frijoles. Cajas de bacalao. Id. licores surtidos. Id. con latas de chorizos. Id. id. coliflores. Id. id. alcanciles. Id. id. salchichon en aceite. Cajitas de 1/2 y 1/4 arroba fileos. Cuñetes de 1 y de 1/2 arroba aceitunas gordales. Botijas aceite amarillo. Garrafrones de 1 arroba aguardiente anisado de Mallorca.

EN DEPOSITO.

Pipas de jerez superior de varias clases. Id. tinto Benicarló superior. Id. anisado corriente. Cajas de licor, marrasquino. Cajas de manzanilla. Id. burdeos. Id. San Vicente. Id. jinebra superior de á 15 frascos dobles. Id. con frascos de encurtidos 3 docenas. Latas de dulces de varias clases de frutas. Id. conservas de carne, pescado y berzas.

Libros de venta.

Table with 2 columns: Book Title and Price. Las partidas de Gregorio Lopez, cuatro tomos folio mayor pergamino. . . . . 12 Ordenanzas Reales de Castilla por Alonso Diaz glossadas por Diego Perez, tres tomos folio menor pergamino. . . . . 6 Fuero viejo de Castilla por los DD. Asso y de Manue y ordenamiento de Alcalá, un tomo folio menor pergamino. . . . . 2 Fuero Juzgo por Villadiego, en latin y castellano, un tomo pergamino. . . . . 2 Fuero Real de España, dos tomos folio menor pergamino. . . . . 4 El portero mayor de la Real Audiencia dará razon. 2

Aviso á los compradores

de viveres para la expedicion de Cochinchina. Un surtido de todas las latas de carne y verduras, una grande partida de sardinas. 300 cajas de vino S. Julian á \$ 6 docena. 500 cajas coñac frances á \$ 7 doc. na. 50 id. absinthe suisse á \$ 12 docena. 40 id. vino del Rhin \$ 9

Las latas de caldo de Europa, y todas clases de vinos franceses al precio de \$ 9 docena hasta \$ 16, jerez, moscatel y pajarete muy superior, jamones de Europa, mantequilla en tibernes, gotas amargas con jerez, etc. etc. etc. Tomando los vinos por reexportacion, se rebaja \$ 1 cada caja. Calle de la Barraca núm. 4.—G. Dubost.

Elzinger Hermanos.

Escolta, casa de dos pisos. Relojes y cronómetros bien arreglados y compuestos; relojes de plata de cilindro y de áncora. Id. de plata dorada de cilindro y de áncora. Id. de plata cascarrilla de oro de id. id. Id. de oro de cilindro. Id. de oro de áncora. Id. de oro ingleses. Id. de plata id. Id. de lujo desde \$ 200 á \$ 350. Id. de sobremesa con campana y sin ella. Id. de pared con sus cajas dando la hora de repeticion y tocando las 1/2 y los 1/4. Dispersadores y relojes de viaje. Cuadros de movimiento con música y reloj de campana. Cilindros de música hechos á propósito para este clima de dos hasta doce tocadas, algunos tambien tienen sus campanillas. Todos los relojes se vende en este almacén con la seguridad de un año de buena marcha.

Jamones de Westphalia.

De 1.ª de 18 á 20 libras \$ 8. De 2.ª de 12 á 15 id. 6. Se venden en moneda que no esija cambio en la fonda francesa Barraca núm. 4.

Arroz de Ilocos.

A la entrada de la calle de Joló en el antiguo almacén del Sol, se espande por mayor y menor desde medio cavan á 3 ps. plata por cavan, y tomándolo por partidas desde 50 cavanes para arriba, se dá con el mismo embalse que tiene, siendo de cuenta del comprador el arreglar las roturas que pueden tener los sacos.

Almacén de Vista Alegre

en San Fernando. Blanquete y colorete en cajitas de carton últimamente llegados de Paris á 3 y á 4 rs. cajita.

Lastre de piedra.

Los que necesiten lastre de piedra, ocurran á Fred. Baker & C.ª

Almacén de Vista Alegre

en San Fernando. Calzoncillos de punto para abrigo á 4 y á 8 ps. docena, á 2 1/2 y á 3 rs. uno; camisas de lana á 7 ps. 4 rs. docena; id. de brin á 6 ps. docena, servilletas adamascadas á 12 rs. docena; tohallas de ojos de perdiz á 2 rs. una; gorras de lana á 2 ps. docena; vinos de todas clases, champaña; jamones de China, y otros varios efectos á precios equitativos.

Los que suscriben compran plata al 41 p<sup>s</sup> por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3. Onzas, se compran á \$ 14, 1 rl. Se venden á \$ 14, 4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Ouzas se compran á 14 ps. 1 rl. Se venden á 14-4. Plata en cualquier cantidad se vende á 12 p<sup>s</sup>.

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones. Candelas de las llamadas de 6 medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de 6 real, 10 por un peso; por quintales según la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado. Aceite de la Laguna superior 16 gantas 8 pesos.

Se hace saber á los propietarios y otorgantes de fábrica de mampostería, á los armadores y consignatarios de buques que no esten piedras buenas de Guadalupe que el que suscribe, como arrendador de todas las canteras de los PP. Agustinos, ha mejorado la forma de toda clase de sillares, explotando solamente las que son de buena calidad, la cual ha tenido buena aceptación tanto en las obras reales como en la mayor parte de las que se construyen por particulares, comprometiéndose al que quiere favorecer con sus pedidos de no hacerles sufrir la menor demora por mas que sea mayor el número que necesite, avisando solamente un dia antes de tal modo se evitarán del abuso que se experimenta en los corredores por la mezcla de malas piedras de otras canteras, por los atrasos y exorbitancia de precio que padecen los compradores. Por su ajuste podrá verse con el que suscribe casa que hace frente á la iglesia de Santa Cruz. Francisco Vicente.

Acaba de llegar de Cebú.

Una partida de manteca y cacao de superior calidad, que se vende á menudo ó por partida en casa del que suscribe que hace frente á la iglesia de Sta. Cruz. Francisco Vicente.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostruario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyería de Paris—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

En el martillo de F. Barrera, se

acaban de recibir vestidos de seda, sombreros para señora de mucho gusto y capotas para id.; todo de la última moda. Tambien hay una partida de pinturas de todas clases y colores jércias de cáñamo de todas menas, latas de sardinas, carnes y pescados, vinos de varias clases; todo á precios arreglados. Asi mismo se dará razon de una gran partida de maderas de guijo, pitlan, molave, calantas, camagon, yacal, dunzol, panao y otras varias, cuyas dimensiones se darán razon en este establecimiento.

En esta imprenta se vende el Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura,

8 tomos en 4.ª con preciosas láminas en 25 ps. En la calle de Recoletos núm. 1, se venden muebles, macetas y libros de todos precios y clases.

En la calle de Magallanes núm. 3,

se venden los muebles siguientes: 1 Aparador en. . . . . \$ 40 2 Catres en. . . . . 32 1 Tarima para cuadra. . . . . 4 1 Cabello para montar. . . . . 40

En las bodegas de la máquina en

S. Miguel, se despacha arroz blanco superior y de clases ordinarias; en las mismas darán razon de los precios.

Magnificas láminas que representan

varios pasajes de la vida y batallas mas notables desde por Napoleon 1.º grabadas y á colores se hallan de venta en el martillo de F. Barrera, á precios sumamente arreglados.—En dicho establecimiento darán razon de una preciosa carretela construida en la fábrica del Sr. Carls y de un mes de uso, un excelente caballo de montar de bastante alzada que se desean enagenar.

Vinos y comestibles

de Europa cuasi de valde. Escolta fábrica de jabones.

Dulce de carne membrillo en cajas de á una libra á 3 rs. una.

Aceitunas gordales superiores, barril de á una arroba á 12 rs.

Aceite de olivo superior, botija de á media arroba 12 rs.

Abichuelas buenas, arroba 12 rs.

Lentejas id. id. 12 rs.

Garbanzos superiores, arroba 12 rs.

Mantequilla superior, libra 4 rs.

Jamones de Europa riquissimos según su tamaño á 5 y 6 pesos.

Anisado de Mallorca superior de una arroba ó sean 22 botellas á 5 ps. 4 rs. con casco, y sin él un peso menos.

Cajas de vinos embotellados en España. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeñas, manzanilla y blanco de Chiclaná desde 5 á 8 pesos de á 12 botellas.

Azúcar refinada en pilones y molida á 15 cuartos libra.

Aceite de la Laguna superior 16 gantas 7 pesos y 4 rs.

Cerveza inglesa buena á 3 pesos docena.

Se encontrará además un surtido general de vinos, licores etc. de todas clases, todo muy arreglado y se prepara pacotillas para provincias.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.